



**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 018

FECHA: Armenia, 4 de septiembre de 2015
HORA: De las 9:00 horas a las 11:00 horas
LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo

ASISTENTES: Pedro Felipe Díaz Arenas, Presidente.
Fernando Hernández García, Director Ciencia de la Información,
la bibliotecología y archivística.
Ysis Vélez, Directora, Programa Filosofía..
Ricardo Alonso Vejarano Bolívar, Director Programa
Comunicación Social-Periodismo.
Mildred Eugenia Gutiérrez, Director Artes Visuales y del
Instituto de Bellas Artes.
Jairo Urrea Henao, Representante Docentes.
Adrián Alejandro Bonilla, Representante Egresados.
Mauricio Fernando Ocampo Coordinador de Extensión

AUSENTES Nidia Patricia Ocampo Upegui Directora Programa Trabajo
Social
Rubén Darío Pardo Santamaría Representante Docentes
Arlex Darwin Cuellar Rodríguez Director CEIR.
Lilia Inés López Cardozo, Directora Programa
Gerontología presento excusa por la no asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación
2. Plan de Gestión (Juan Carlos Londoño)
3. Aprobación Acta No. 17
4. Informe del Decano y Correspondencia
5. Informes Directores y Asesores
6. Aprobación Resultados convocatoria de Auxiliares de Docencia
7. Informe de autoevaluación para renovación del Registro Calificado de los programas que están en Lista.
8. Varios

DESARROLLO

1. Verificación

Se informó por parte del Decano que hubo quórum suficiente para deliberar y discutir el orden del día de esta sesión.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 018

2. PLAN ANUAL DE GESTION

El Funcionario Juan Carlos Londoño hizo la presentación para que el Decano y los Directores de la Facultad hicieran las observaciones y se registrara lo que hacía falta del Plan de Gestión que se está realizando a la fecha I y II 2015. Todo quedo claro y los integrantes del Consejo se comprometieron a cumplir con todas las actividades propuestas en el Plan de Gestión. Quedo pendiente algunas actividades e información que serán enviadas por los directores al correo de la Facultad.

3. APROBACION ACTA

Lectura del acta No. 017 del 18 de agosto de 2015, La cual se dio lectura y su aprobación.

4. INFORMES DEL DECANO Y CORRESPONDENCIA

Informo sobre la convocatoria anual de Profesores de Planta que se está trabajando para sacar a final de año.

También sobre la acreditación que se está trabajando en los Programas de Comunicación Social-Periodismo y Trabajo Social cada uno deben estar en el trabajo para avanzar en la acreditación.. La Directora de Gerontología dijo que no hay nada hasta este momento. La Directora de Artes Visuales dijo que está previsto el informe para noviembre de este año.

El Representante de Egresados de Trabajo Social informa que están manejando el plan de Trabajo para la fecha de entrega del documento.

5 INFORME DE DIRECTORES

El Director del Programa de ciencia de la información, da lectura al comunicado enviado por Luz Mireya Montoya Mestizo sobre la solicitud de las fechas para el registro ante el ICFES para la presentación de las pruebas Saber Pro ya que tienen unos tiempos estipulados para que las instituciones de educación superior realicen las inscripciones de sus estudiantes y este año fue 24 de julio hasta el 14 de agosto y no le llego la información del programa es por esto que alega porque debe pagar excedentes por la culpa de un funcionario ineficiente en sus labores. El Consejo estudia el caso y le informa que una vez leído el documento, conceptuó que el



**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 021

programa a través del Docente Andry J. Moreno coordinador de las Pruebas Saber pro, procedió de acuerdo con las fechas de registro ante el ICFES, una situación muy diferente es que usted no pudo cumplir como manifiesta en su carta "Desafortunadamente en el día (sic) viernes 14 de agosto, me fue imposible revisar el correo, por compromisos laborales"...

Es importante que como institución nosotros también tenemos que cumplir unos plazos ante el ICFES como institución encargada del proceso. Informada

Derecho de Petición e Gloria Bermúdez donde informa sobre el trabajo de Grado la cual pretendía cursar este semestre, ya que el sistema le permitía registrar dicha materia junto con otras del IX y X semestre puesto que el requisito para verla según el Plan de estudios es haber cursado satisfactoriamente Investigación I, II y III. La insistencia es que el Proyecto fue aprobado en el Comité y mi esfuerzo por adelantar los semestres anteriores.

El Director le da la respuesta que según el artículo 69 de la constitución política consagra una potestad especial de las instituciones de educación superior, relativa al principio de la autonomía universitaria. "se garantiza la autonomía universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo a la ley"..

La Directora del Programa de Filosofía presenta la convocatoria para 2 auxiliares administrativos se abre la inscripción desde el lunes 7 de septiembre hasta 11 de septiembre de 2015. Entrevista el 14 de septiembre Aprobado.

Derecho de Petición de Leidy Viviana Pavas Quiñonez una vez analizada su solicitud se permite informarle que usted debe cursar las asignaturas Fundamentos Cidba, Teoría archivística y unidades de información con el fin de poder optar el título.

De acuerdo con el artículo 60 parágrafo 1" el estudiante tendrá derecho a reclamar sobre su nota, dentro de los cinco (5) días hábiles después de publicada en la cartelera oficial pasado este periodo no se aceptará ningún tipo de reclamo "estatuto estudiantil.

La decisión esta basaba en los reglamentos internos de la institución y con base en la sentencia T-056/11 del 4 de febrero de 2011 de la Corte Constitucional. Aprobado.

Derecho de Petición de Hugo Armando Vallejo Giraldo una vez leída y estudiada su solicitud me permito informarle que usted a la fecha no cumple con los requisitos exigidos por la institución para presentar su trabajo de Grado. Los créditos son unidades de trabajo académico que nada tienen que ver con la matrícula financiera.

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 018

La Directora del Programa de Artes Visuales informa que El Consejo Curricular del Programa de Artes Visuales Quedo conformado de la siguiente manera:

Álvaro Ricardo Herrera Actividades de Fundamentación Básicas
Pedro Antonio Rojas. Actividades de Contextualización Profesional
Catalina Arango: Actividades académicas Profesionales
Leidy Julieth Montoya. Actividades Electivas
Adrián Durán: Actividades Obligatorias
Adriana Rocha. Actividades

El Consejo de Facultad avalo la conformación del Consejo Curricular de Artes Visuales.

Se presentó un oficio de la estudiante Catalina Barrera Giraldo que fue enviada de la Rectoría al Decano y luego se envió a la Directora del Programa de Trabajo Social para que se diera respuesta en Comunicación Interna C10012364 sobre el trabajo de Grado de dicha alumna. La respuesta que dieron fue que presentaron la Carta de Compromiso donde la suscrita Marleny Téllez en representación de Coobienestar y La Directora del Programa de Trabajo Social acordaron que la citada estudiante realice con la cooperativa la respectiva pasantía se designó a la docente Ana María Gil Ríos como Directora de Trabajo de Grado para que actué en el enlace académico de la Universidad del Quindío y la institución respectiva. Informados.

La Directora del Programa de Gerontología informo sobre la adecuación física de la oficina que con anticipación les había informado a los Docentes para que se trasladarán para poder hacer la reformas necesarias Informo sobre el Simposio de Envejecimiento y Paz que se llevará a cabo el 22 de septiembre de 2015 con tres ponentes. Informo sobre la corrección del Proyecto Educativo del Programa con las observaciones que le viene haciendo la Unidad Curricular.

Sobre auxiliares de docencia no ha sido posible ya que los dineros no alcanzan para nombrar se envió a la Vicerrectoría Administrativa para que se hiciera un adicional para poder hacer nombramiento.

CORRESPONDENCIA

Comunicación Interna C10012145 para el Vicerrector Académico donde se le informa que el representante de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes en la comisión encargada de diseñar la propuesta para la reforma del Estatuto Profesor y una vez consultado los docentes, se tomó la decisión que el profesor JAIRO URREA HENAO del programa de Filosofía fuera la persona que nos representará ya que por su idoneidad y responsabilidad es una excelente representación. Aprobado.



**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 018

Comunicación Interna C10012271 de la oficina Asesora de Admisiones solicitando dar a conocer los programas que se van a ofrecer para el I semestre de 2015 Se envió la comunicación dando a conocer los programas y los diplomados que se ofrecerán. Aprobado.

El Director del Programa de Ciencia de la Información dio a conocer el caso de la estudiante Leidy Viviana Pavas Quiñonez sobre la solicitud presenta se dio la siguiente respuesta. Una vez analizada su solicitud se permite informarle que usted deberá cursar las asignaturas Fundamentos Cidba, Teoría archivísticas y unidades de información, con I fin de poder optar el título. De acuerdo al artículo 6° parágrafo 1 el estudiante tendrá derecho a reclamar sobre su nota, dentro de los 5 días hábiles después de publicadas en la cartelera oficina. Pasado este periodo no se aceptará ningún tipo de reclamo. Estatuto Estudiantil. La decisión está basada en los reglamentos internos de la institución y con base en la sentencia T-05/11 del 4 de febrero del 2011 de la Corte Constitucional. Aprobado

La Directora del Programa de Filosofía informa sobre el anteproyecto de la Maestría en Filosofía que se está realizando con varios profesores del Programa.

6. CONVOCATORIAS AUXILIARES

Comunicación Interna C10012769 del Director del Programa de Comunicación Social-Periodismo donde solicita aprobación de los Resultados de la convocatoria 04 para auxiliares administrativos y de docencia.. El Consejo Curricular según acta NO. 013 del 20 de agosto de 2015 eligió los siguientes auxiliares

JHON AIDER DAVILA FERNANDEZ	AREA TELEVISION
NATALY CERQUERA MOLINA	AREA TELEVISION
LEIDY TATIANA ROJAS HERNANDEZ	AREA TELEVISION
KATHERIN JULIETH MONSALVE	ALMACEN
JULIAN VIVAS VANGUERA	RADIO
ESTEFANIA CAÑON CAÑON	RADIO
ANDREA GOMEZ FRANCO	RADIO
DANIEL ALEJANDRO GRISALES MARIN	FOTOGRAFIA
SARA JULIANA ZULUAGA GARCIA	PRENSA DIGITAL
DIEGO FERNANDO SANCHEZ GARCIA	DOCENCIA PASANTIA
ERIKA ALEJANDRA CASAS CABEZAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CAROLINA MONTOYA DELGADILLO	AUXILIAR FACULTAD
ROBINSON CAMILO PORTILLO	CEIR Y OBSERVATORIO
DANIELA SERNA CAMPUZANO	ACREDITACION
VANESSA OCHOA RAVE	ACREDITACION
DAVID RUIZ	TE MUESTRA

Aprobado los resultados.

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 018

7. INFORMES DE AUTOEVALUACION

Memorando General No. 8959 de la Directora del Programa de Artes Visuales donde solicita se asignen dos horas de apoyo en el Consejo Curricular e informar que esta labor en la misma intensidad horaria la desempeñara el mismo Docente catedrático Álvaro Ricardo Herrera en el Comité de Autoevaluación Aprobado.

La Directora de Gerontología Informa que no encontró informe de Autoevaluación de la administración pasada en el Programa, que deben haber entregado en diciembre de 2014 el informe. Se encuentra en el proceso de recibir asesoría de la Unidad Curricular y Gestión de Calidad para poder presentar el informe.

La Directora de Artes Visuales informa en Memorando General 8364 para confirmar que el Consejo Curricular del Programa fue asignado con sus representaciones bajo el acuerdo 005 de abril 30 de 2014. Por medio del cual se modificó el Plan de Estudios del Programa y el documento maestro para solicitud del Registro Calificado Ley 1188, de abril de 2008 Decreto 1295 condiciones de calidad.

Informe de Fichas Técnicas

Se presenta la ficha técnica de la capacitación en Segunda Lengua para los docentes de la Facultad en los curso I y II. Aprobado.

Se presenta la ficha técnica para el Lanzamiento de la Sala de Seminarios del Programa de Filosofías "Adolfo León Gómez Giraldo que será el 25 de septiembre de 2015 Será un espacio para realizar Seminarios, Posgrados y eventos de Filosofía. El Docente Jairo Urrea Henao fue el organizador de este evento. Aprobado.

La Directora del Programa de Filosofía presenta en las fichas Técnicas para aprobación de las siguientes actividades.

- Seminario de Verano en Invierno: Filosofía y Literatura. Del 1 de diciembre al 4 de diciembre de 2015. Contribuye a la consolidación de redes interdisciplinarias de Investigación del Programa. Aprobado.

Apoyos económicos a Docentes:

- Decano Ciencias Humanas y Bella Artes, Pedro Felipe Díaz Arenas Delegado del Rector a participar en la Escuela Carabineros Alejandro Gutiérrez al VI Simposio Interno de Delitos Transnacionales e Investigación Criminal en el Pos-acuerdo Derechos Humanos a celebrarse en Manizales 2 y 3 de septiembre de 2015.

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 018

- Lina María Castro Benavides Docente del programa de Ciencia de la Información se pagó por inscripción \$95.000 para participar como Ponente, en el Simposio Internacional de Investigaciones. Universidad del Quindío del 27 y 28 de agosto de 2015. Título de la Ponencia Construcciones de Prototipos funcionales del sistema geográfico del campus de la Universidad del Quindío.
- Pedro Felipe Díaz Arenas Decano Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes viáticos, transporte Armenia –Pereira –Armenia a participar de la reunión del Comité Técnico Departamental del Paisaje Cultural Cafetero y Encuentro de Experiencias Pedagógicas que se llevará a cabo el 9 de septiembre sala del Banco de la República.

Apoyo económico para el Docente Arlex Darwin Cuellar Rodríguez a participar de la reunión del Comité Técnico Departamental de Paisaje Cultural Cafetero y Encuentro de Experiencias Pedagógicas que se llevará a cabo el 9 de septiembre en la Sala del Banco de la República.
- Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes apoyo económico para asistir a los procesos de la Agenda Regional en Pereira en Con familiar Galicia. Auditorio Empresarial el 1 de septiembre de 2015.
- Docente Mauricio Fernando Ocampo Quintero inscripción \$1.200.000 con un grupo de docentes del Programa de Trabajo Social para participar en la Universidad Tecnológica de Pereira en un Seminario Taller Sobre Circopolis Qutlers School el 27 y 28 de agosto de 2015.
- Decano Ciencias Humanas y Bellas Artes viáticos Armenia Manizales-Armenia para asistir a la reunión académica en la universidad de Caldas en la Maestría de Maciso- Ciencias Sociales para la apertura de la I Cohorte.
- Directora Programa Filosofía. Ysis Vélez apoyo económico de \$300.000 para realizar la actividad académica del Diplomado en el Centro Penitenciario de Peñas Blancas (inauguración con profesores del programa
- Arlex Darwin Cuellar Rodríguez viáticos y transporte Armenia-Pijao-Armenia el día 4 de septiembre de 2015 para la continuidad del convenio Interinstitucional de y de cooperación No. 1769, Ministerio de cultura y la Federación Nacional de Cafeteros.

La Directora del Programa de Gerontología informo Sobre la autoevaluación que no se cumplió con la fecha del 27 de diciembre de 2014 no se hizo entrega del informe a la Unidad Curricular. Se está haciendo asesoría para entrega del 1 informe en noviembre. Dijo que el 27 de julio el Consejo Curricular quedó pendiente para hacer un nuevo informe.

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 018

La Directora de Artes Visuales informa en Memorando General 8364 para confirmar que el Consejo Curricular del Programa fue asignado con sus representaciones bajo el acuerdo 005 de abril 30 de 2014. Por medio del cual se modificó el Plan de Estudios del Programa y el documento maestro para solicitud del Registro Calificado Ley 1188, de abril de 2008 Decreto 1295 condiciones de calidad.

Quedo conformado de la siguiente manera:

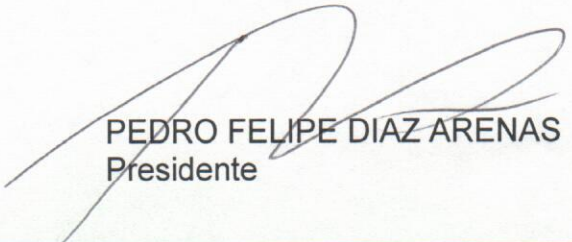
Álvaro Ricardo Herrera Actividades de Fundamentación Básicas
Pedro Antonio Rojas. Actividades de Contextualización Profesional
Catalina Arango: Actividades académicas Profesionales
Leidy Julieth Montoya. Actividades Electivas
Adrián Durán: Actividades Obligatorias
Adriana Rocha. Actividades

El Consejo de Facultad avalo la conformación del Consejo Curricular de Artes Visuales.

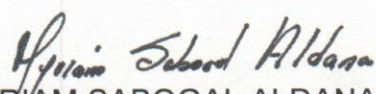
El Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación presento ante los Consejeros el Convenio de Cooperación Institucional entre la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y la Universidad del Quindío para aunar esfuerzos técnicos, logísticos y administrativos para realizar los procesos de formación in situ y virtual con las comunidades de aprendizaje de 52 instituciones educativas fiscalizadas por el Ministerio de Educación Nacional, según nodo regional en el marco del proyecto piloto PASATE A LA BIBLIOTECA ESCOLAR DEL PNLET. Y se aprobó la Ficha Técnica con todos los requerimientos exigidos por la oficina de Proyección Social. Está programado para empezar el 15 de septiembre y finaliza el 18 de diciembre de 2015. El Director del Proyectos es el Doctor Fernando Hernández García. El proyecto se ejecutará con 52 colegios de los departamentos de Risaralda, Quindío y Valle del Cauca. Aprobado.

La Directora del Programa de Filosofía en Comunicación Interna C10012765 informo sobre la Resolución de Auxiliar Administrativo para apoyar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación del programa. El estudiante NORBERTO MARIN CLAVIJO quien viene apoyando dicho proceso desde el semestre anterior y en acta del Consejo 016 del 11 de agosto se aprobó la continuidad como auxiliar administrativo con asignación de 100 horas por valor de \$537.000 . Aprobado.

Se terminó la sesión a las 12 m.



PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS
Presidente



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria